



INFORME SOBRE EL FUNCIONAMIENTO GENERAL DE LA F.A.T.

Dada la situación actual conocida por todos, se comunican las medidas adoptadas por la FAT, en relación a su funcionamiento, para conocimiento de clubes y federados/as.

Medidas adoptadas:

- Aplazar todas las actividades fijadas en los Calendarios Deportivos Taekwondo y Hapkido, hasta el momento en que, según las autoridades competentes, se puedan volver a retomar las mismas de forma segura.
- La única actividad que se llevará a cabo durante este tiempo será el curso de titulación federativa, el cual, al realizarse de forma on-line, garantiza el cumplimiento de las pautas sanitarias.

Seguimos trabajando vía plataforma, por correo electrónico y whatsapp para ofrecer un servicio continuado a nuestros/as federados/as.

Estamos seguros de que estas medidas garantizarán el funcionamiento habitual de nuestra FAT, mientras seguimos pendientes de las recomendaciones de las autoridades sanitarias.

Si llegase alguna información en relación a este tema se os hará llegar de forma inmediata.



Ismael Bernabal Ortega.
Presidente FAT